REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO SANTANDER DE QUILICHAO
RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES
RESOLUCIÓN No. 0448 de abril 26 de 2004 NIT 817.004.849.8 DANE 219698000629
Email. iealasaves2009@gmail.com

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No.05-03-2026 IEA LAS AVES	
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES
No. DE CONTRATO:	**No.05-03-2026 IEA LAS AVES**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Un millón ciento setenta y un mil cuatrocientos treinta y nueve pesos mcte ($1.171.439)
PLAZO	Diez días (10)
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA LA DIEZ LA MIA SAS
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901273210-1
REPRESENTANTE LEGAL	Gonzalo Augusto Mina Zape
CEDULA DE CIUDADANIA N	10.553.304 de Puerto Tejada Cauca
DIRECCIÓN Y TELÉFONO:	CR 7 NRO. 13-65 Barrio centro Caloto
SUPERVISOR	OFIRIA DAZA PEÑA
NIVEL PROFESIONAL	Especialista
CDP	N°07 de febrero 27 de 2026
OBJETO: Compra de materiales de ferretería para realizar Mejoramiento de infraestructura en la sede principal de la IE La Palomera, Resguardo Indígena de Huellas, Municipio de Caloto Cauca	

En la Oficina de Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES**, a los diez (10) días del mes de marzo de 2026, se reunieron las siguientes personas: la rectora **OFIRIA DAZA PEÑA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 34.600.273 de Santander de Quilichao Cauca, en calidad de supervisor y el señor **GONZALO AUGUSTO MINA ZAPE**, identificado con la cedula de ciudadanía No 10.553.304 de Puerto Tejada Cauca, representante legal de **COMERCIALIZADORA LA DIEZ LA MIA SAS,** en calidad de contratista con el propósito de elaborar y suscribir la presenta ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

POR LA INSTITUCION

OFIRIA DAZA PEÑA
Rectora
IEA Las Aves

EL CONTRATISTA

GONZALO AUGUSTO MINA ZAPE
Rep. Legal Comercializadora la Diez la Mía
C.C. 10.553.304